

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 018 DE 2021

DICIEMBRE 16 DE 2018

En Cartagena de Indias, siendo el diecisésis (16) de diciembre de 2021 a las 2:00 pm, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Vicerrectoría Académica de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La Presidente da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Posesión de nuevos miembros
4. Aprobación Acta anterior.
5. Presentación del profesor Hemel Polo como nuevo director del programa de Diseño Gráfico
6. Participación libre y proactiva de cada directivo académico.
7. Estudio de Casos
8. Proposiciones y Varios
(Compartir)

La Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros de Consejo Académico presentes, aprobándose. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación Quorum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están presente ocho (8) de los miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo la Presidente ESTELA BARRETO ALVAREZ, quien de conformidad con los Estatutos preside la sesión. La Vicerrectora Académica indicó que ella está en cargada de la dirección del programa de Comunicación Audiovisual, debido a la incapacidad por tema de una cirugía de la titular.

ASISTENTES:

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Maestro HEMEL POLO RAMIREZ	Director Prog. Diseño Grafico
Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
Maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
Maestro JUVENAL MIRANDA	Dir. Prog. Diseño Industrial
Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ	Dir. Conservatorio Adolfo Mejía
Maestro KENNETH MORENO MAI	Dir. Oficina Investigación
Maestro JAIR MADRID GOMEZ	Representación Docentes
Estudiante ANA LUCIA KLEEN	Representación Estudiantil



2. Aprobación Orden del día

Se sometió por la Secretaria General a consideración de los miembros la agenda del orden del día, siendo aprobada por los miembros presentes.

3. Posesión de nuevo miembro Consejo Académico

La Secretaria General informa a los miembros de Consejo que se cumplió el día 23 de octubre de 2021 el proceso de elecciones de Representantes de docentes al Consejo Directivo y Académico, resultando elegido para el Consejo Académico el docente JAIR DAVID MADRID GOMEZ, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ da la bienvenida al estudiante, invitándolo a dar lo mejor de si en este compromiso de la vida académica que inicia acompañando la academia en el consejo; todos los demás miembros le dan la bienvenida y se procede por la Presidente del Consejo a dar la debida posesión y toma de juramento del nuevo miembro. El Maestro JAIR DAVID MADRID GOMEZ indicó que es un honor estar en este estamento institucional representando a los docentes, dijo que quiere poder contribuir lo más posible a las soluciones en el área académica y aportar para construir universidad.

4. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General informó que fue enviada a los correos electrónicos para su lectura y revisión. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que fue debidamente leída y considera esta lista para aprobación, preguntó si alguien tiene una corrección o anotación a dicha acta, los demás miembros presentes en el consejo dijeron no tener correcciones y manifestaron su aprobación del acta anterior.

5. Presentación del profesor Hemel Polo como nuevo director del programa de Diseño Gráfico

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ da la bienvenida al maestro HEMEL POLO RAMIREZ y habla sobre la buena acogida del maestro polo entre los docentes del programa, destaca su proactividad en la parte académica del desarrollo del programa desde su llegada a Unibac, señaló que reconoce la entrega total del maestro HEMEL POLO al cumplimiento de su tarea. El maestro HEMEL POLO RAMIREZ agradeció la confianza y la oportunidad dada y dijo que como egresado conoce las diferentes posiciones desde estudiantes, docente y ahora director del programa, lo cual considera es una gran fortaleza que le permitirá trabajar en cada uno de los aspectos para mejorar y aportar un valor diferenciador a sus estudiantes y docentes y por ende a Unibac. Los miembros de Consejo presentes dan la bienvenida al maestro POLO al Consejo y

6. Participación libre y proactiva de cada directivo académico

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que agradece muy especialmente a cada director de programa el desempeño del 2021, un año difícil toda vez que venimos de a travesar la pandemia por Covid -19 y ha tocado sortear muchas

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 018 DE 2021

DICIEMBRE 16 DE 2018

situaciones en el área académica en cada programa y aún más en lo humano con las circunstancias de los estudiantes y docentes, además de las propias de los directores y administrativos.

En cuanto al programa de Música, destacó la acreditación de alta calidad , ve un programa sólido que debe ser ejemplo para los demás programas, dijo que el trabajo realizado por el maestro GERMAN CESPEDES y el maestro RUPERT SIERRA y su equipo que con el apoyo de la empresa Raad Berrio Asociados, se logró esa tan deseada acreditación de programa, que abrió el camino para la acreditación institucional; señaló que las alianzas y convenios realizados son de mostrar y para el proceso de Autoevaluación Institucional, son muy importantes. clínicas instrumentales, las muestras de los diferentes grupos musicales, actividades destacadas. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ hizo un reconocimiento por esta labor desempeñada y pide al equipo de música no perder su fuerza y ruta trazada para temas de la internacionalización y movilidad.

Sobre la labor del maestro KENNETH MORENO MAI en investigación, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ lo felicita por la tarea y logros de los grupos de investigación, reconocimientos logrados por estos grupos ese primer lugar obtenido en el Rankin nacional. La Vicerrectora Académica señaló que mantener los grupos y crecer es el reto

Al maestro JUVENAL MIRANDA MORENO DE Diseño Industrial, le dijo que tiene mucho que seguir aportando a Unibac y la región desde su programa; destaca el compromiso de los docentes de ese programa y de su director, indicó que se destacaron el Festival de las Artes en el mes de noviembre, lo cual marca muchos retos por venir, en convenios con otras instituciones de educación superior, con el nodo Caribe de la Red TTU, se plantea el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y resalta el Evento Innobac, que lidera ese programa.

La doctora ESTELA BARRETO le dijo a la maestra LUCY PRIETO SALAZAR que resalta que en el Festival de las Artes se destacaron muchos los estudiantes y egresados, como es el caso de la estudiante LAURA DANIELA de Comunicación Audiovisual, en el Evento Vertoc.

Al maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES, la Vicerrectora Académica le indicó que observó en el programa de Artes Plásticas, que tiene unos logros interesantes en el programa, pero tiene que revisar la proyección que en la parte de la parte docente con el retiro del maestro LIMBERTO TARRIBA, destaca a la maestra SANDRA DE LA CRUZ, logros de los estudiantes y egresados son muchos y es de desatar y la tarea sigue para el 2022. Congreso Internacional de Arte en el Caribe, que nació con la Universidad de Antioquia y ahora ya lo estamos haciendo solos, le pide aprovechar las alianzas establecidas con la Universidad de Estados Unidos recientemente, para expandir las propuestas de



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 018 DE 2021

DICIEMBRE 16 DE 2018

actividades de congresos, exposiciones, muestras, talleres en cuanto a las Artes Plásticas.

En cuanto al programa de Diseño Gráfico le dijo al maestro HEMEL POLO RAMIOREZ que ya tiene los compromisos para el desarrollo del programa que recibe, que es hoy por hoy fuerte, ya que la labor del maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ fue muy buena; por lo que le pide seguir en esa línea de hacer cada día mejor las cosas y continuar en el fortalecimiento y expansión del programa.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ expresó que en cuanto al programa de Artes Escénicas son varias las cosas buenas por desatar, aun cuando el maestro RICARDO MUÑOZ no se encuentra hoy, quiere dejar consignada una felicitación por que se ha visto en el orden del programa y sus estudiantes, la buena gestión de su director y docentes, y como resultado de ese compromiso logros destacados en la parte de Investigación y una mayor motivación en los estudiantes y docentes.

6. Participación libre y proactiva de cada directivo académico.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ dijo que envió a la Vicerrectora el documento de informe final para autoevaluación que debe iniciar en 2022; recordó que son 12 factores de autoevaluación, 48 características, con evidencias documentales y los no documentales definir las preguntas de las encuestas(cuestionarios) y como se van a responder.

La Vicerrectora Académica indicó que el documento modelo lo está construyendo el equipo de calidad liderado por el doctor EVELIO MARQUEZ CARDENAS y PABLO ALMARALES; dijo se debe manejar análisis estadísticos plan de trabajo de autoevaluación para cada programa y el documento compartido por el maestro CESPEDES aporta una buena guía.

La Vicerrectora Académica señaló que enviará una carta al área de Calidad pidiendo el envío de la última versión del documento para autoevaluación, para revisar y aprobar en el comité de autoevaluación a realizarse la próxima semana, de manera que se inicie el año ya con ese documento. Así mismo plantea hacer un cronograma de trabajo y socialización para volver a la presencialidad con las medidas de bioseguridad.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ manifestó que los nuevos vínculos con la Universidad de la Guajira, la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena, por producción en investigación, surgen como resultado de la autoevaluación del programa; esa experiencia recogida en su programa, en lo personal si se lo permiten, le gustaría poder aportarla a los dos programas que están pendientes de la autoevaluación que son Artes Plásticas y Artes Escénicas, aplicando el acuerdo 002 del CESU, y ayudar a sus directores a revisar cómo están.



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 018 DE 2021

DICIEMBRE 16 DE 2018

La Secretaria General sugirió consideren una pre-auditoria para autoevaluar esos dos programas que están por presentar su documentación para acreditación. El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ apoya la idea y recordó la visita del Par amigo que aporto muchas luces para el momento de presentar los documentos de acreditación del programa.

El maestro KENNETH MORENO MAI dice que agradece el trabajo en equipo realizado y que se ha visto en investigación reflejado.

El maestro RUPEERT SIERRA SALAZAR dice que para el próximo semestre que debe ser presencial se debe hacer un empalme entre lo que nos tocó vivir de clases virtuales.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO preguntó si va haber presencialidad 100% si o no considera que la institución debe sacar un comunicado en tal sentido y hacer el glosario de condiciones básicas y mínimas para esa presencialidad y los casos que se requiera en alternancia.

La Vicerrectora Académica indicó que el Ministerio de Educación ha expedido lineamientos en tal sentido, y se puede consultar a ellos, para mayor seguridad y tranquilidad de todos.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO manifestó que no podemos dejar todo a la suerte para el próximo año, en la forma de atender clases presenciales, se debe construir un plan claro, que permita a todos saber qué línea seguir.

El maestro JAIR MADRID GOMEZ dijo que está muy de acuerdo con el director de Diseño Industrial, que se debe tener claro el próximo año la presencialidad y la virtualidad para prever las medidas adoptar.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR dice que tiene estudiantes en otras ciudades que se matricularon por la virtualidad, pero ya con la presencialidad consideran con continuar. Con el tema de ese regreso a clases totalmente presencial, propone dividir los cursos de manera que no se dé apiñamiento, para la tranquilidad de todos.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO plantea propuesta de jornada de vacunación de Covid 19 para Unibac. La Vicerrectora Académica dijo que se puede pedir al área de Bienestar que la gestione.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ indicó que en el caso de Música va a realizar una reingeniería del programa para regreso a clases en el primer semestre 2022.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO preguntó cómo está el aforo en pandemia, para saber si dividen los salones sí o no. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que parece que la normatividad ya no limita el aforo, pero si



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 018 DE 2021

DICIEMBRE 16 DE 2018

pide cumplimiento de medidas de Bioseguridad, como el uso de mascarilla, requerir la vacunación

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que el semestre fue positivo y se necesita adecuación de talleres, internet pide tratar de que las actividades en calendario no queden montadas unas sobre otras, por cuanto humanamente muchas veces no se pueden atender al tiempo.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ dijo que lo ideal ojalá se pudiera contratar de que las habilitaciones sean atendidas por los docentes.

El maestro JAIR MADRID GOMEZ opinó que el problema está en la flexibilidad del cierre de notas en SAU, si todo está en línea y se cumplen las fechas de cierre del SAU, y se exige al estudiante por los docentes.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que no cree que sea la causa la flexibilidad y el cierre del SAU y algunas universidades no cierran plataforma y no es la solución al punto de las habilitaciones.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ manifestó que los lunes festivos se deben agregar en la semana 17. La Secretaría General indicó que en tal caso se sugiere que se ajuste el Calendario Académico 2022 en lo pertinente y plantear a rectoría para lo correspondiente a contratación de los docentes.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR señaló que la virtualidad dada como resultado de la pandemia, trajo un bajón académico importante, a pesar de que se procuró buscar aprovechar lo que nos trajo en cuanto aprendizajes de los medios virtuales, se trabajaron otros temas como las clases espejo, con la Universidad Debora Arango, en investigación se dieron dos proyectos, proyección social, el programa ha crecido mucho en la parte audiovisual; pero definitivamente la motivación de los estudiantes se ve afectada con solo virtualidad.

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES: dijo que en su programa de Artes Plásticas, en lo correspondiente a docencia, el convenio con la Escuela Taller para el área de Escultura ha sido buena, se ha dado una colaboración - Turbana - con la Fundación Memoria Alfarera. Dijo que la norma de Gobierno Nacional sobre presencialidad, lleva a retornar la metodología de presencialidad en las clases, considera que lo aprendido en el manejo de virtualidad, nos hace poder desarrollar mejor los programas y replantear la forma seguir impariéndolos para el futuro. Propone que se reglamente el tema de los diplomados para opción de grado pues dice que los estudiantes ahora no quieren hacer trabajo de grado y se van por el diplomado y esto afecta la parte de investigación y las muestras para la TOMA muy significativamente.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 018 DE 2021

DICIEMBRE 16 DE 2018

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que el diplomado de Educación Artística impartido en este semestre fue riguroso, no obstante, se puede evaluar en donde se deben definir unas mejoras para el diplomado.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que no es cierto el estudiante es libre de escoger su modalidad de grado; considera que es prudente poner un cupo máximo para opción de grado en los diplomados.

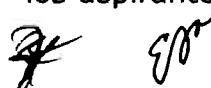
La estudiante ANA LUCIA CASTELLAR KLEE dice que en la clase de metodología se explique lo que genera cada opción de grado, para que los estudiantes entiendan y no piensen que el diplomado es camino fácil, ya que muchos lo están considerando porque creen equivocadamente que es vía fácil.

7. Estudios de Casos

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES presentó la solicitud de grado por ventanilla del estudiante JUAN DAVID SARMIENTO SIERRA del programa de ARTES PLASTICAS, quien envió una comunicación pidiendo se le autorice, toda vez que tiene que presentarse en una convocatoria de docentes. Se revisa la solicitud por los presentes y se consideró autorizar el grado por ventanilla al estudiante JUAN DAVID SARMIENTO SIERRA del programa de ARTES PLASTICAS, la comunicación es entregada a la Secretaría General para lo correspondiente al trámite de grado.

8. Proposiciones y Varios

- El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo al maestro KENNETH MORENO MAI que el Comité de Investigación debe revisar opción de grado los diplomados y sus implicaciones.
- El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ señaló que le inquieta un poco el silencio del CNA, sobre el tema de condiciones iniciales para acreditación del programa de Música, indicó que se debe pedir respuesta ya que sean excedidos los términos para ello.
- El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ dijo que es bueno revisar los abandonos de estudios de los estudiantes y en ese caso pide a la Vicerrectora, para solicitar a las oficinas de Admisiones y Bienestar una revisión e informe.
- La Secretaría General indicó que para el nuevo año se están proyectando la revisión de varios reglamentos, entre ellos los de docente y estudiantil, por lo que pide a los directores estar pendientes para responder los requerimientos sobre el tema.
- El maestro HEMEL POLO RAMIREZ señaló que es importante se informe a los aspirantes a grados sobre las pruebas Saber Pro. La doctora ESTELA



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 018 DE 2021

DICIEMBRE 16 DE 2018

BARRETO ALVAREZ dijo que la Auxiliar Administrativa de Académica ZOILA MATTOS es la persona para apoyar y atender el tema.

- La representante de los estudiantes ANA LUCIA CASTELLAR KLEE pidió que se saque un comunicado oficial para los estudiantes para que sepan cómo se plantea el próximo semestre 2022.
- La Secretaria General que les escucho inquietudes que tiene sobre requerimientos de recursos físicos; les pidió a los directores que por favor envíen por escrito sus requerimientos que no hayan sido atendidos, por la Oficina de Recursos Físicos al correo de QRS, a fin de que se les atiendan.
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que, si se presenta alguna modificación al Calendario Académico 2022, pueden enviar un oficio con el requerimiento y se someterá a consideración.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 11:40 a.m., del día 16 de diciembre de 2021. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 16 días del mes de diciembre de 2021.

Estela Barreto Alvarez
ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente

Silvia Torres Anaya
SILVIA TORRES ANAYA
Secretaria